



Ayuntamiento de Viso del Marqués

BANDO

El Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento

HACE SABER:

Que con fecha 20 de mayo de 2016 se aprueban por Junta de Gobierno Local la Bases para la Convocatoria para la selección de **SOCORRISTAS Y PORTEROS** para las piscinas municipales de esta localidad.

Todos los interesados en formar parte del proceso selectivo, deberán presentar instancia de solicitud en las oficinas del Ayuntamiento según Modelo de solicitud, siempre que reúnan los siguientes requisitos especiales, junto con los generales de acceso a empleo público:

- a) Titulación:
 - Socorrista: estar en posesión de la titulación actualizada en salvamento acuático y licencia en vigor.
 - Portero: No se requiere titulación alguna,
- b) Medio de desplazamiento piscinas Valle de los Perales.
- c) Estar inscrito como demandante de empleo.
- d) No haber tenido incidencias por absentismo laboral en anteriores contratos con este Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 3 de junio de 2015 (viernes).

Documento firmado electrónicamente.